

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-2144



Fecha de ingreso: 05-07-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 14-09-2023

Folio: 2023-2144

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JESÚS JOSÉ RIVERA OLIVAS

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCIÓN MAYOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-145-008-00014-00-0000

Propietario: JESUS JOSE RIVERA OLIVAS

Domicilio: CALL 30 904 COLONIA GUADALUPE



[Firma]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 180 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
16 DE MARZO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	111.75	188.24	65.41	COCHERA, ESCALERA Y VOLADOS	34,115.94
1990340	REVISION DE PLANOS	1	111.75	188.24	65.41		758.13
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	111.75	188.24	65.41		3,411.59
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	111.75	188.24	65.41		758.13
TOTALES			335.25	564.72	196.23		\$ 39,043.79

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

CECILIA CAPISTRAN SEQUEDA - OBRA/
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- I.- **FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- I.- No violar los términos de la concesión del permiso.
- I.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- II.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- III.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- IV.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 14-09-2023 8:36:29
Dirección: null

Usuario: LRICO

302d02146ae61ca3587632e5ccda19fd7c04402e9b85ca610215008c00431be91ef39172d1a40874e6a8cecc438474